



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00016007--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita tomar conocimiento de la participación de la Sra. Decana, Dra. Magali Evelin CARRO PEREZ, del Sr. Secretario de Extensión Ing. Luis BOSCH y del Director del Centro de Estudios Territoriales Ing. Mario PIUMETTO, en la Capacitación Internacional, en el marco del Programa “Unleashing sustainable growth through applied technologies” (USGAT); y

CONSIDERANDO:

Que el Proyecto USGAT, que integra instituciones de Argentina, Ecuador, Perú, Colombia, Italia y España, y cuenta con el cofinanciamiento del Programa Erasmus+ de la Unión Europea;

Que las actividades tuvieron lugar entre el 02 y el 24 de Febrero de 2026;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Tomar conocimiento del viaje de la Sra. Decana, Dra. Magali Evelin CARRO PEREZ, del Sr. Secretario de Extensión Ing. Luis BOSCH y del Director del Centro de Estudios Territoriales Ing. Mario PIUMETTO, a las ciudades de Santiago de Compostela y Nápoles, en el marco del Proyecto USGAT, que integra instituciones de Argentina, Ecuador, Perú, Colombia, Italia y España, entre el 2 y el 24 de Febrero de 2026.

Art. 2º).- El viaje y los gastos asociados serán cubiertos por el financiamiento del Programa Erasmus+ de la Unión Europea, sin generar erogaciones a la dependencia.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Decanato, a la Secretaría General y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

VR/